

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, doce (12) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	LUIS SANTIAGO MEJÍA MEJÍA
DEMANDADOS	- COLPENSIONES - NACIÓN – MIN SALUD - U.G.P.P - PAR ISS
RAD. NRO.	05001 31 05 010 2019 00136 00
INSTANCIA	Primera
DECISIÓN	FIJA FECHA

Se ponen en conocimiento los documentos que reposan en los archivos 67, 70 y 71.

Se fija el día **CUATRO (4) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**, a las **NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)** Para llevar a cabo la audiencia del artículo 80 del CPT y SS.

Se advierte a las partes la obligatoriedad de asistir a la celebración de la audiencia, teniendo en cuenta que lo resuelto en la misma se notificará y quedará ejecutoriado en estrados.

Partes, apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “**TEAMS**” a través del siguiente vinculo:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Zml1YTdhZWUtNGZjNy00MzRjLWEzNmEtMmRhNTA5MzAyMGNh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22dab08529-bef2-4eec-bcc0-202807630901%22%7d

NOTIFÍQUESE

MÁBEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ

Firmado Por:
Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5798e64fd44e82559189bc1fa5d38a1fc9058d78ae2d4b767f9ebc8b89aa98ee
Documento generado en 12/04/2024 01:26:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>